FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2026-021456 16-04-2026 16:52:33 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	16/04/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	1	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Enero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	OLIVERA CARVAJAL KLEIDY MILENA	IDENTIFICACIÓN C.C.	38.210.094	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	28/01/2026
CONTRATO	GGC-1049-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01,A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS,SERVICIOS JURÍDICOS					
E-MAIL INSTITUCIONAL	kmolivera@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	milenao85@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión con el seguimiento jurídico a los contratos orientados a la puesta en marcha de proyectos energéticos con FNCER de la Dirección de Energía Eléctrica					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	15526	750.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102075-02	21-01-01-001
TOTAL		750.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	86.250.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	86.250.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	750.000,00	SALDO POR PAGAR	85.500.000,00	% EJECUCIÓN	0,87 %
FORMA DE PAGO	a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
750,000.00 - FACTURADO	7,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)carodriguez,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	ASESOR 1020 -14

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210094		OLIVERA CARVAJAL KLEIDY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 5 #43 117 apto 301	IBAGUE-TOLIMA	2644979	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	36253218	9499188668	I	2026/02/23	2026/02/04	NEQUI	0	$1,911,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$6,587,200	$1,054,000			$6,587,200	$823,400			$0	$0			$6,587,200	$34,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$6,587,200	$1,054,000			$6,587,200	$823,400			$0	$0			$6,587,200	$34,400		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$6,587,200	$1,054,000			$6,587,200	$823,400			$0	$0			$6,587,200	$34,400		$0	$0	
1	CC	38210094	OLIVERA KLEIDY	230201	30	$6,587,200	$1,054,000	EPS002	30	$6,587,200	$823,400		0	$0	$0	14-23	30	$6,587,200	$34,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$6,587,200	$1,054,000			$6,587,200	$823,400			$0	$0			$6,587,200	$34,400		$0	$0

(APROBÓ)carodriguez,

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38210094		OLIVERA CARVAJAL KLEIDY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 5 #43 117 apto 301	IBAGUE-TOLIMA	2644979	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	36253218	9499188668	I	2026/02/23	2026/02/04	NEQUI	0	$1,911,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,054,000	$0	$0	$1,054,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,054,000	$0	$0	$1,054,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,400	$0	$0	$34,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,400	$0	$0	$34,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$823,400	$0	$0	$823,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$823,400	$0	$0	$823,400
TOTAL				1	$1,911,800	$0	$0	$1,911,800

(APROBÓ)carodriguez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		28/01/2026	31/01/2026		18	03	2026

22INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL**	**No. Identificación C.C o C.E.**	**38.210.094**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-1049-2026
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión con el seguimiento jurídico a los contratos orientados a la puesta en marcha de proyectos energéticos con FNCER de la Dirección de Energía Eléctrica.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	
1	Apoyar Jurídicamente en la formulación, análisis y seguimiento de políticas, estrategias y regulaciones del sector energético, incorporando criterios normativos.	Para este periodo no se ejecutaron actividades
2	Proponer y presentar insumos jurídicos y estratégicos para la toma de decisiones en proyectos que involucren comunidades energéticas y de alto impacto.	Para este periodo no se ejecutaron actividades
3	Apoyar la supervisión mediante el seguimiento a proyectos de infraestructura energética, identificando riesgos jurídicos, regulatorios y de ejecución, y formulando recomendaciones de mejora.	Para este periodo no se ejecutaron actividades
4	Apoyar jurídicamente a la dirección de energía eléctrica en los tramites de i) revisión y/o proyección de solicitudes, respuesta a las solicitudes presentadas por los contratistas y/o, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos. iv) informes de supervisión, actas de recibo y entrega, certificaciones de cumplimiento, traslados etc, y las establecidas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo de los proyectos y contractos en su etapa de EJECUCION y demás etapas que se desglosen en la ejecución del objeto de los contratos y/o convenios v) como apoyar a la supervisión de los contratos que le sean asignados para la correcta ejecución y cumplimiento de las metas. vi) Vigilar el cumplimiento de las fechas de los plazos y demás términos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones documentales y demás condiciones previstas en los contratos y/o convenios asignados.	Para este periodo no se ejecutaron actividades

(APROBÓ)carodriguez,

5	Atender los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, proyectar y/o revisar los actos administrativos, apoyar en la solicitud de conceptos a las áreas internas del MME. Apoyar en la elaboración y/o revisión oportuna de las respuestas a los derechos de petición y demás documentos y solicitudes que sean requeridos en el marco del objeto contractual.	Para este periodo no se ejecutaron actividades,
6	Realizar un seguimiento a las garantías de los contratos y/o convenios a su cargo, en virtud del cual deberá reportar en los formatos que establezca la entidad, el estado de las mismas y las gestiones adelantadas para mantener de manera correcta su vigencia, según instrucciones que imparta el supervisor.	Para este periodo no se ejecutaron actividades
7	Gestionar los tramites que le sean asignados siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS y SECOP entre otros.	Para este periodo no se ejecutaron actividades
8	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor.	1. Asistí a mesa de trabajo con la Dra. LEIDY YOHANA TORRES donde me oriento como poder verificar los contratos que tengo a mi cargo de comunidades energéticas, donde se observó el paso a paso para verificar cada carpeta de los contratos: • GGC-2050-2025 • GGC-2056-2025 • GGC-2053-2025 • GGC-2055-2025 • GGC-2051-2025 • GGC-2052-2025 • GGC-2057-2025 • GGC-2054-2025

9	Las demás funciones que asigne el supervisor, relacionadas con la naturaleza estratégica del contrato	Se cumplió con las directrices de la coordinación y supervisión de la DEE https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams_c07b9d_609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F2026%2FSUPERVISION%2FGGC-1049-2026%20KLEIDY%20MILENA%20OLIVERA%20CARVAJAL%2

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta informe dentro de los límites establecidos.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió inicialmente a reunión de trabajo con la Supervisión del contrato a través del aplicativo TEAMS como se detalla en la obligación especifica número 8.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	No fue requerida esta actividad para el presente periodo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	No fue requerida esta actividad para el presente periodo por encontrarse en trámite el acceso a las plataformas y usuarios oficiales del Ministerio de Minas y Energía.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y lo subí a Secop II
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se cumple con el pago de los aportes de Seguridad Social.

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	No se asignaron equipos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se llevó a cabo capacitación con la supervisora del grupo de ejecución sobre las funciones a desarrollar en el contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se llevó a cabo ningún desplazamiento en este periodo.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En caso de que suceda se llevará a cabo.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se tiene vigente la información en el Sistema SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará sobre cualquier variación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ejecutarán las obligaciones de manera cumplida para dar trámite a los pagos oportunos de acuerdo a las instrucciones y capacitaciones recibidas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	La cuenta de cobro se elabora de acuerdo a la capacitación recibida.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con lo requerido.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se realizará cuando sea necesario y requerido.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se entregaron en uso bienes de propiedad del Ministerio.

21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se entregó carné de contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se dio cumplimiento a los requerimientos legales en materia de seguridad social.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Se constituyó la garantía de cumplimiento a través de la póliza respectiva que fue debidamente cargada en el sistema SECOP II.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con un equipo óptimo y adecuado para el cumplimiento del objeto contractual.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con las normas respectivas.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se dio cumplimiento a las políticas del Ministerio de Minas y Energía
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se dará cumplimiento a todos los requerimientos realzados desde la supervisión en representación del Ministerio de Minas y Energía.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
N/A	N/A	N/A

(APROBÓ)carodriguez,

N/A	N/A	N/A
N/A	NA	NA

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9460058&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)carodriguez,

Outlook

RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

Desde CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 10/04/2026 11:34 AM
Para NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
CC MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>; KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 11:28
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>; KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

Cordial saludo.

Remito para su revisión y aprobación informe de actividades de febrero del contrato GGC 0518-2026

Teniendo en cuenta que el informe de actividades de enero esta en trámite de aprobación y posterior radicación, a la fecha no hay registro de cuenta de enero en SECOP II-Plan de pagos.

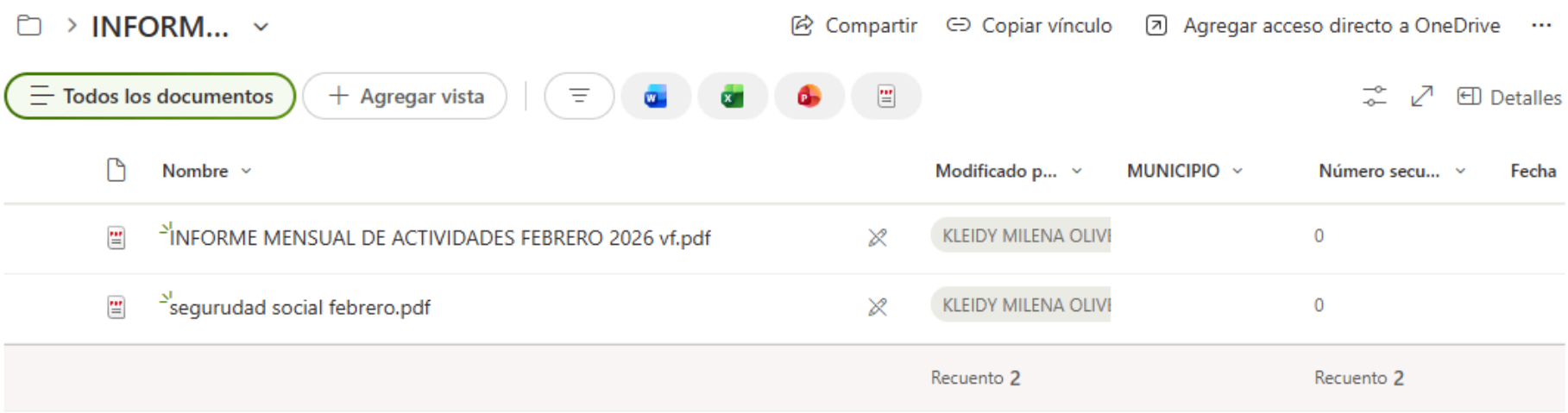
(APROBO)carodriguez

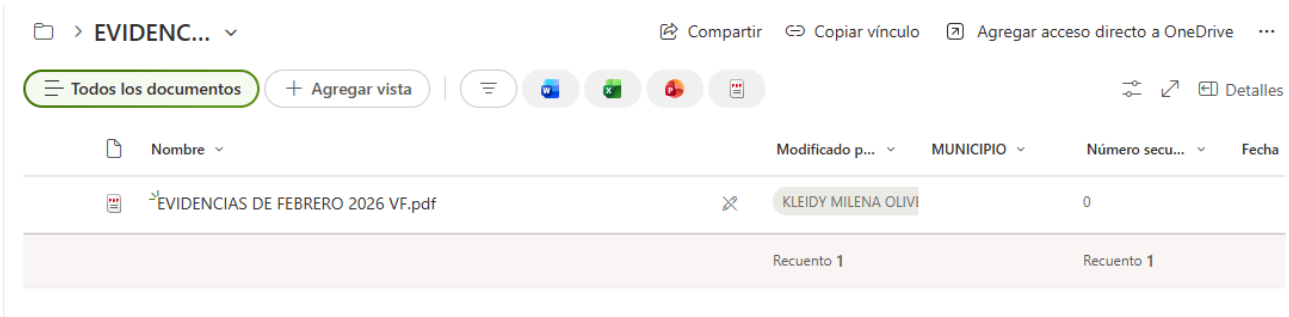
Se verificó en SECOP II-documentos de ejecución del contrato, el cargué del formato de evidencias de febrero.

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ARL.pdf	ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS DE ENERO VF.pdf	EVIDENCIAS DE ENERO VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS DE FEBRERO 2026 VF.pdf	EVIDENCIAS DE FEBRERO 2026 VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
RPS.PDF	RPS.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (.pdf (Archivado)	VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD .pdf	VF T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

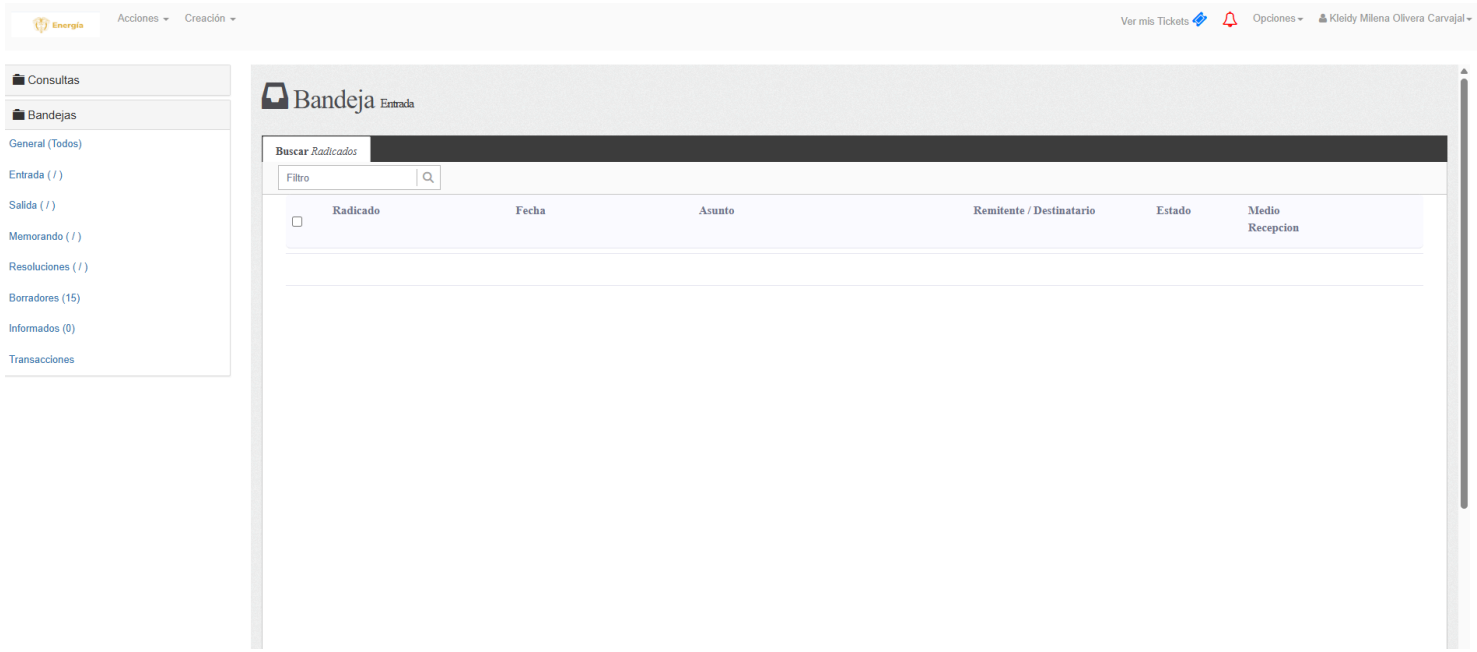
Se verificó en la Carpeta OneDrive, el cargue del formato de evidencias de febrero y la planilla de seguridad social.





Se adjunta imagen del estado de ARGO a la fecha

(APROBÓ)carodriguez,



Cordialmente,

Neila Baleta

De: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 0:34
Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

Buenas noches Dra. Neila

Se remite evidencia de lo solicitado en el anterior correo para dar cumplimiento y realizar la respectiva aprobación:

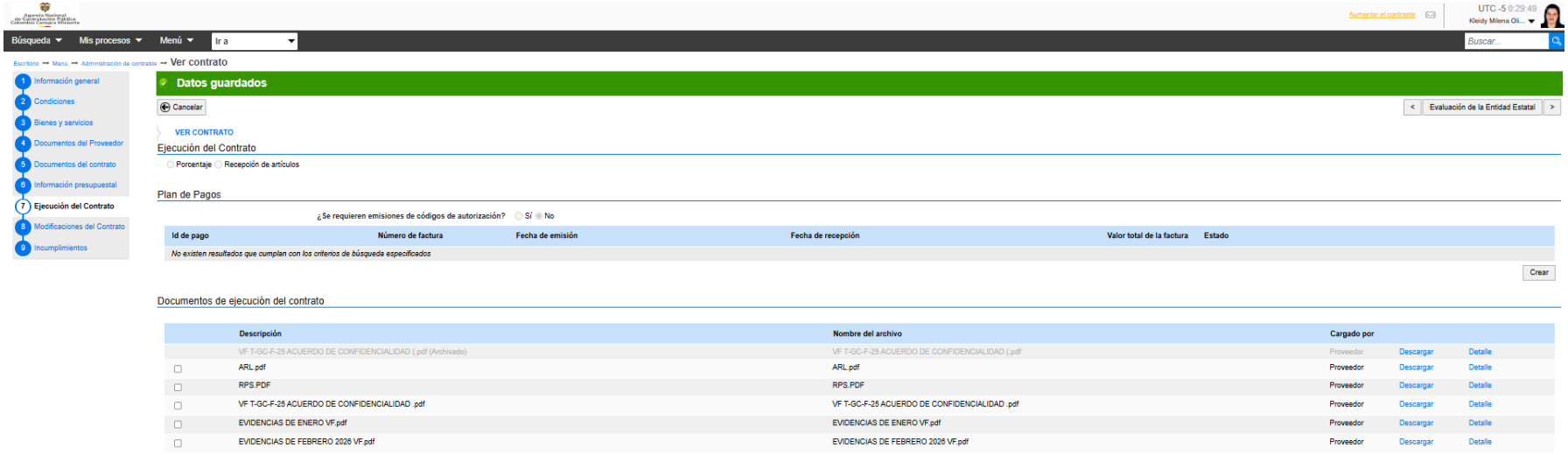
1. Se remite nuevamente el informe de actividades de febrero ajustado el link de SECOP II para direccionar al contrato **GGC-1049-2026**
2. **Se ajusto en el informe de los las reuniones de seguimiento de los viernes que contratos se verifican los cuales son los FAZNI**

(APROBÓ)carodriguez,

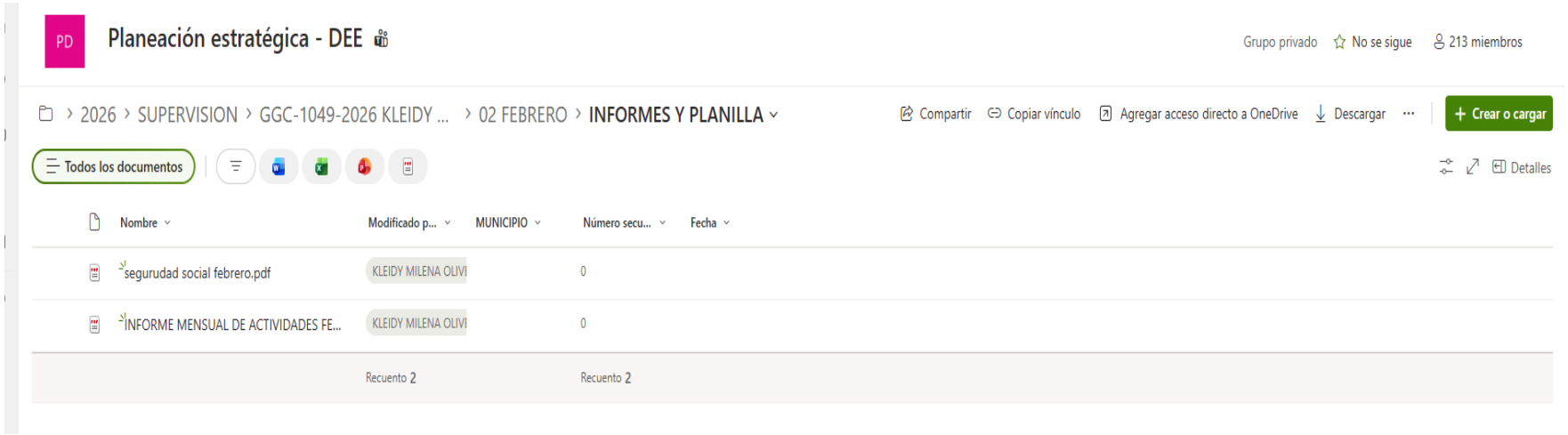
8	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor,	1. Asistí a reuniones de seguimiento de los contratos, con el fin de identificar el estado y trámites pendientes de cada uno, para su correcta ejecución.

	de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor.	• FAZNI-GGC-1827-2025 • FAZNI-GGC-1826-2025 • FAZNI-GGC-1828-2025 • FAZNI-GGC-1836-2025 • FAZNI-GGC-1835-2025 • FAZNI-GGC-1838-2025 • FAZNI-GGC-1840-2025 • FAZNI-GGC-1839-2025 • FAZNI-GGC-1848-2025 • FAZNI-GGC-1850-2025 • FAZNI-GGC-1852-2025 • FAZNI-GGC-068-14

3. Se colgó en SECOP II el formato de evidencias y en la carpeta OneDrive el formato de evidencias y planilla de seguridad social



(APROBÓ)carodriguez,





De: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 7:16 a. m.
Para: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

Cordial saludo.

(APROBÓ)carodriguez,

Revisado el informe se tiene como observación que el link de Secop II, no lleva al contrato, favor corregir el link con el fin de continuar con el trámite de aprobación.

Verificar, los contratos relacionados en el punto 1 de la obligación , si la reunión es la que se realiza los días viernes unicamente se realiza seguimiento a los contratos PRONE y FAZNI.

Una vez corregido el link, colgar en SECOP II el formato de evidencias y en la carpeta OneDrive el formato de evidencias y planilla de seguridad social



Cordialmente,

Neila Baleta

De: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 19:25
Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

Buenas noches

Se remite informe y evidencias del mes de febrero ajustadas conforme a lo observado

De: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 11:39 p. m.
Para: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

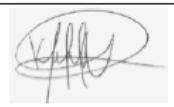
(APROBÓ)carodriguez,

Cordial saludo.

Remito informe de actividades y formato de evidencias con observaciones, revisar y realizar los ajustes a que haya lugar.

Se recuerda que los soportes deben estar relacionados con la gestión adelantada y por cada una de las actividades realizadas o gestionadas, esto como producto de la obligación contractual.

De otra parte, el acuerdo de confidencialidad, se debe corregir, dado que tiene fecha 13 de marzo del 2026 y este acuerdo se debe firma con la fecha de inicio del contrato.

ACEPTACIÓN DEL ACUERDO		
Además de las condiciones expuestas en este acuerdo, también acepto que EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA se reserva el derecho de verificar y validar en cualquier momento y sin previo aviso, el cumplimiento del presente acuerdo, con respecto al tratamiento de la información confidencial. El presente acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información se perfecciona por la firma de EL CONTRATISTA.		
Nombre:	Kleidy Milena Olivera Carvajal	 **FIRMA**
Identificación:	38210094	
ROL:	CONTRATISTA	**FECHA: 13 de marzo 2026**

Cordialmente,

Neila Baleta

De: KLEIDY MILENA OLIVERA CARVAJAL <kmolivera@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 20:16
Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS DE ENERO Y FEBRERO DEL 2026 GGC-1049-2026

Dra. Neila buenas noches

Por medio del presente correo remito los informes y evidencias de las cuentas de los meses enero y febrero, igual manera la seguridad social, para su respectiva revisión y aprobación

(APROBÓ)carodriguez,